



11332

MEMORIA DESCRIPTIVA

Del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Juan M A R S A N S Claramunt, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UNA MUÑEQUERA PARA RELOJES DE PULSERA ".

Las muñequeras para relojes de pulsera que en la actualidad se emplean presentan el inconveniente de que, especialmente en el verano, con el sudor se deslucen rápidamente y su duración es muy limitada, pues si se trata de muñequeras de cuero la acidez del sudor lo corroe y destruye y si son metálicas el propio sudor ataca la capa de recubrimiento de que van provistas dando lugar a su oxidación con lo que se ensucia la piel y quedan aquellos pronto inservibles.

Con la muñequera objeto del presente Modelo de Utilidad quedan solventados estos inconvenientes. Su característica esencial la constituye el hecho de estar constituida por una porción de tela debidamente doblada y configurada o bien por una cinta o trenza plana de una materia textil, en todos los casos lavable y planchable.

La propia muñequera va provista de una hebilla metálica que precisa desmontar cuando aquella ha de lavarse y la forma como se lleva a cabo dicho montaje constituye otra de las carac-



11332

- 2 -

20 características de la misma. A dicho efecto la tira de tela o cinta que la constituye presenta por un extremo un ojo y en la porción que comprende dicho ojo va montada una anilla, del mismo material lavable, por la que pasa la tira de la propia abrazadera en la que previamente se ha dispuesto la hebilla, cuya lengüeta de fijación pasa a través de un agujero practicado en la repetida tira.

25 En los dibujos de la hoja adjunta se representa un caso de realización práctica de la muñquera de que se trata, la cual se dibuja desarrollada en la figura 1 y en la figura 2 en perspectiva, indicando la forma como se monta en la misma la correspondiente hebilla de sujeción.

30 La muñquera que se describe está constituida por una tira -1-, de un tejido cualquiera, de una cinta o de una trenza adecuada, que en un extremo lleva montada la hebilla -2- en tanto que por el extremo opuesto presente un número conveniente de ojales -3- para el paso de la lengüeta -6- de la hebilla -2- cuando se dispone y fija sobre la muñeca. En la 35 tira -1- va montado, en la forma corriente, el reloj pulsera de que se trate pasando aquella por su cara posterior.

40 Para montar la hebilla -2-, en el extremo correspondiente de la tira -1- se forma un ojo -4- determinado por una porción de la propia tira que pasa por el interior de una anilla -5- y se fija por su extremo a la propia tira determinando el referido ojo. Luego se dispone la hebilla -2- de manera que su lengüeta -6- pase por un ojal practicado en la tira -1-, junto al borde del extremo que determina el ojo -4- y 45 dispuestas así las cosas basta hacer pasar la propia tira



-1- por la anilla -5- para que la hebilla -2- quede retenida y a la vez sujeta la repetida anilla -5-.

La hebilla -2-6- podrá ser de cualquier forma y tamaño y así mismo de cualquier material. En cuanto a la tira -1- y  
50 anilla -5- serán de un tejido de seda, algodón, lana o de la combinación de fibras de una y otra clase variando en su calidad, en su coloración y en el sistema de tejido bajo el que se presente, pues podrá serlo corriente, de punto, en forma de trenza o en cualquier otra apropiada.

55 Variará cuanto se refiera a decoración y adorno de las tiras -1- que se llevará a cabo siempre en forma que permita el lavado de aquellas, característica esencial que las distingue.

Como es consiguiente, variarán los procedimientos de fabricación de estas muñequeras ya que aquellos habrán de estar en  
60 relación con la calidad del material textil empleado y en general variará todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

65 1ª.-Una muñequera para relojes de pulsera constituida por una tira simple o múltiple de un material textil cualquiera, pero siempre lavable, provista en un extremo de una hebilla fácilmente desmontable y en el otro de una sucesión conveniente de ojales.

70 2ª.-La propia muñequera cuya tira la constituye una simple hoja de tejido o tela o la superposición de dos o más de igual o distinta calidad, debidamente unidas por cosido a todo lo largo y en cualquier otra forma conveniente.



11332

- 4 -

- 3º.-La propia muñequera cuya tira la constituye una cinta  
75 o la superposición de varias cintas debidamente unidas entre  
sí.
- 4º.-La propia muñequera cuya tira la constituye una trenza  
plana o una banda o faja de tejido de punto.
- 5º.-La propia muñequera en la que para el montaje de la hebi-  
80 lla de que va provista se dispone un extremo de la cinta,  
después de pasar por una ganilla, fijado a la propia cinta  
de manera que forma un ojo, a continuación del cual se esta-  
blece la hebilla que se retiene mediante el paso de la propia  
tira por la anilla antes citada.
- 85 6º.-Una muñequera para relojes de pulsera.  
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia-  
87 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Marzo de 1945.

P. A.

JUAN LLORV

D. P. *J. Llorv*

FIG. 1

11332

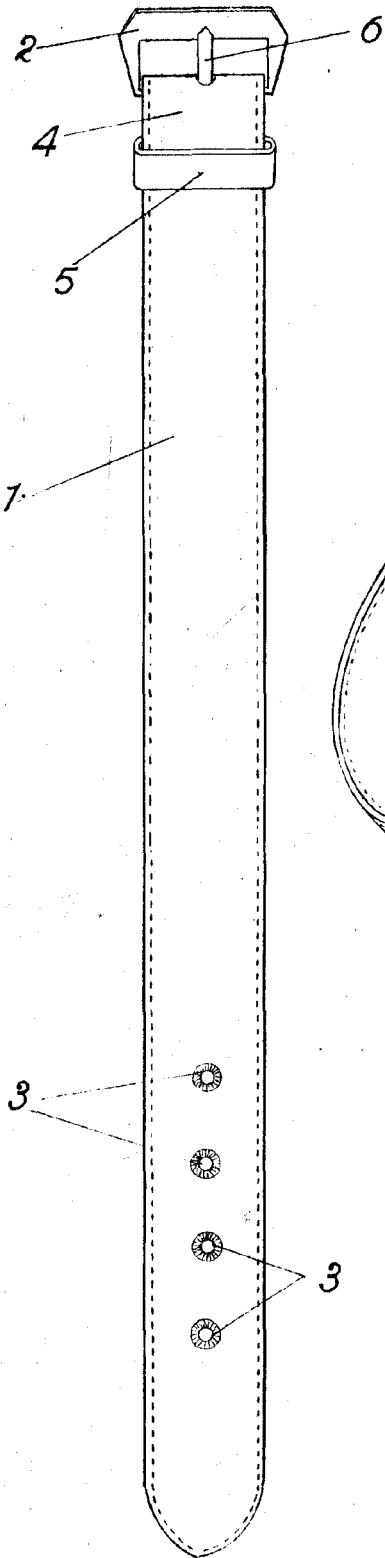
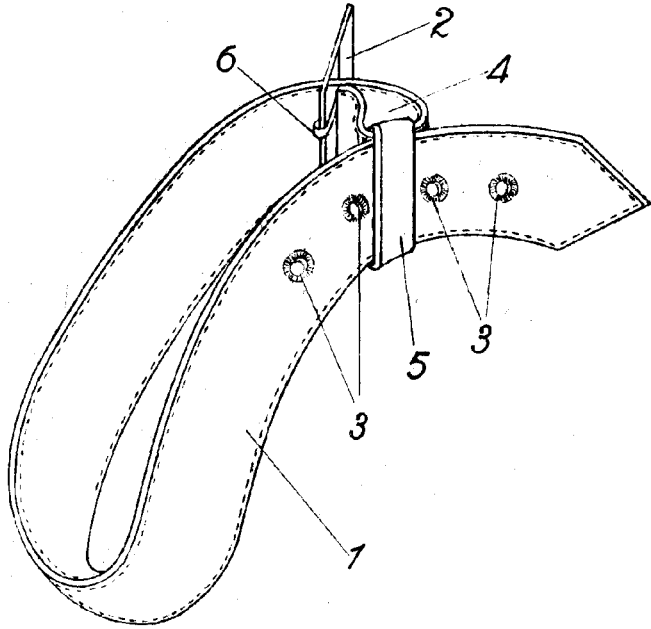


FIG. 2



BARCELONA 15 DE Mayo DE 1945  
P. A.

JUAN LLORT

P. D. *J. Llort*

ESCALA VARIABLE.